



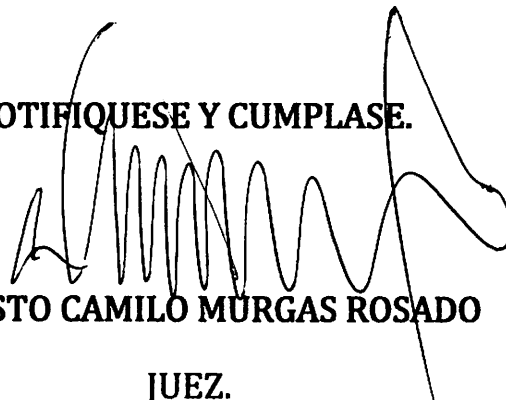
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
URUMITA LA - GUAJIRA

Urumita –La Guajira. Febrero primero (01) de Dos Mil Veinticuatro (2024)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (CUADERNO DE MEDIDAS)
DEMANDANTE: DULIX ARDILA BOCCA
DEMANDADO. MARLON MAESTRE
RADICADO: 44-855-40-89-001-2012-00072-00

Visto el memorial de fecha 12 de diciembre de 2023 que antecede, enviado por la parte demandada Señor MARLON MAESTRE, se ordena correr traslado del mismo a la parte demandante, por el término de tres (3) días.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO

JUEZ.